

Título	Informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Económicos de la Adopción Internacional (junio de 2023)
Documento	Doc. Prel. N.º 8A de julio de 2023
Autor	Presidenta del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Económicos de la Adopción Internacional (Grupo)
Punto de la Agenda	Punto III.1.d
Mandatos	CyD N.º 25 del CAGP de 2023
Objetivo	Informar sobre la primera reunión del Grupo
Acción requerida	Decisión <input type="checkbox"/> Aprobación <input type="checkbox"/> Discusión <input type="checkbox"/> Acción/finalización <input type="checkbox"/> A título informativo <input checked="" type="checkbox"/>
Anexos	Anexo I: Memorando de la primera reunión del Grupo (junio de 2023) Anexo II: Lista de participantes de la primera reunión del Grupo
Documentos relacionados	n. a.

Índice

I.	Introducción.....	2
II.	Propuesta para el CGAP.....	2
	Anexo I	3
I.	Observaciones generales.....	3
II.	Costes y honorarios o tasas.....	3
III.	Donaciones, contribuciones y proyectos de cooperación	4
IV.	Herramientas disponibles y próximos pasos	4

Informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Económicos de la Adopción Internacional (junio de 2023)

I. Introducción

- 1 En su reunión de 2023, el Consejo de Asuntos Generales y Política (CGAP) de la HCCH encomendó la creación de un Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Económicos de la Adopción Internacional (Grupo) y la celebración de su primera reunión antes de fin de año.¹
- 2 En consonancia con este mandato, el Grupo celebró una reunión por videoconferencia del 26 al 28 de junio de 2023. Asistieron 42 participantes en representación de 16 Estados tanto de origen como de recepción, tres organizaciones internacionales, así como miembros de la Oficina Permanente (OP). Eliana Santos (Portugal) fue elegida presidenta.
- 3 El mandato de este Grupo es “hacer un balance de las prácticas actuales, definir posibles enfoques coordinados, específicos y prácticos y darles prioridad, entendiendo que el objetivo sería elevar los estándares utilizando como punto de partida las Guías de Buenas Prácticas y la Nota sobre los Aspectos Económicos de la Adopción Internacional”.²

II. Propuesta para el CGAP

- 4 La OP invita al CGAP a tomar nota del memorando que figura en el Anexo I del presente documento, preparado por la presidenta del Grupo sobre la base de las deliberaciones de la primera reunión.

¹ CGAP de 2023, [CyD N.º 25](#).

² *Ibid.*

Anexo I

Memorando de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Económicos de la Adopción Internacional (junio de 2023)

Preparado por Eliana Santos, presidenta del Grupo de Trabajo

I. Observaciones generales

1. El Grupo de Trabajo (Grupo) recordó que, cuando resulta necesaria una adopción internacional, esta debe constituirse de conformidad con el *Convenio de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional* (Convenio sobre Adopción de 1993), y en particular con el artículo 32, que establece que no debe haber ningún beneficio material indebido, y que solo deben cobrarse o pagarse costes y honorarios o tasas. De acuerdo con estas observaciones, el Grupo reconoció que las donaciones, las contribuciones y los proyectos de cooperación deben, por lo tanto, ser independientes de la adopción internacional y no influir en ella.
2. El Grupo reconoció los riesgos directos e indirectos relacionados con los aspectos económicos de la adopción internacional, que pueden crear dependencia y competencia entre los Estados, los organismos acreditados para la adopción (OAA) y los futuros padres adoptivos (FPA).
3. Teniendo en cuenta que la adopción internacional es una medida de protección de la infancia, el Grupo deliberó sobre la viabilidad de que los Estados asuman (algunos) costes del procedimiento de adopción, como ya ocurre en algunos Estados.
4. Reconociendo que la adopción es un proceso que dura toda la vida, y de conformidad con los artículos 9(c) y 30 del Convenio sobre Adopción de 1993, el Grupo discutió el impacto de los aspectos económicos una vez constituida la adopción.
5. El Grupo señaló la importancia de no centrarse en los términos (p. ej.: costes, contribuciones, donaciones), sino de ver en la práctica quién paga, adónde va el dinero, para qué y según qué criterios. También reconoció que podría ser necesario dar un tratamiento diferente a las donaciones, las contribuciones y los proyectos de cooperación.

II. Costes y honorarios o tasas

6. El Grupo confirmó que la definición actual de costes y honorarios o tasas¹ podría servir de base para las discusiones. Los participantes opinaron que los costes y tasas cobrados por autoridades tienden a ser más transparentes, así como más fáciles de controlar y supervisar, que los cobrados por organismos privados. También señalaron la importancia de supervisar los costes. Algunos coincidieron en la importancia de exigir auditorías financieras independientes para aumentar la transparencia y el control.
7. El Grupo recordó la importancia de garantizar la transparencia de los costes y honorarios o tasas. Se informó de que siguen existiendo algunos desafíos en este ámbito, especialmente en lo que respecta a los costes y honorarios o tasas que no cobran directamente las autoridades estatales.

¹ Véase [Caja de herramientas para prevenir y combatir las prácticas ilícitas en la adopción internacional](#) (Caja de Herramientas) - Glosario, disponible en el sitio web de la HCCH en www.hcch.net, en "Adopción".

Por ejemplo: falta de transparencia de los costes cobrados por los OAA, al igual que de los honorarios cobrados por algunos profesionales (p. ej., abogados) en el procedimiento de adopción.

8. Para lograr transparencia y reducir los costes y honorarios o tasas, algunos participantes explicaron que, en algunos Estados, las Autoridades Centrales son las que gestionan directamente las adopciones internacionales.
9. Algunos participantes desaconsejaron la imposición de trámites o requisitos innecesarios en el procedimiento de adopción, como exigir la intervención de un abogado en todos los casos. Los abogados cobran honorarios que no siempre son previsibles ni razonables y pueden cobrar honorarios adicionales que quizá no estén sujetos a la supervisión de las Autoridades Centrales.

III. Donaciones, contribuciones y proyectos de cooperación

10. El Grupo recordó la necesidad de separar las donaciones, las contribuciones y los proyectos de cooperación del proceso de adopción, tal como se acordó en la Comisión Especial y se reconoce en distintas publicaciones de la HCCH. Sin embargo, los participantes señalaron que es difícil mantener esta separación en la práctica.
11. En relación con las donaciones, los participantes opinaron sobre la conveniencia de prohibirlas o de reforzar las normas que les son aplicables. Muchos señalaron que, a pesar de que hacer donaciones no es obligatorio, el hecho de que exista la posibilidad genera la expectativa de que deben hacerse. El Grupo acordó que era necesario profundizar el debate, en particular sobre cómo lograr una separación clara entre las donaciones y los costes reales de la adopción en cada caso concreto, así como en términos generales, es decir, establecer una distinción clara entre las donaciones y la adopción en todo el sistema de protección de la infancia.
12. Muchos participantes manifestaron su opinión de que las donaciones deben prohibirse. Sin embargo, algunos advirtieron sobre los desafíos que podría plantear la prohibición de las donaciones, en concreto el riesgo de perder transparencia. Los participantes reconocieron que las familias adoptivas desean brindar apoyo a los niños que se encuentran en el sistema de protección de la infancia en los Estados de origen, pero también admitieron que existen muchos interrogantes sobre cómo canalizar esa buena voluntad. El Grupo debatió, en particular, cómo lograr una separación clara entre las donaciones y los costes reales de la adopción. También destacó que la mayoría de las donaciones las reciben las instituciones para niños, lo que podría comprometer el principio de subsidiariedad y la promoción de la preservación de la familia y la desinstitucionalización.

IV. Herramientas disponibles y próximos pasos

13. A fin de mejorar las prácticas en torno a los aspectos económicos de la adopción internacional, el Grupo debatió la importancia de poner en práctica las recomendaciones, así como de utilizar las herramientas disponibles y, en su caso, de que se actualicen las respuestas de los Estados (p. ej., perfil de país, tablas de costes²).
14. El Grupo debatió que uno de sus objetivos podría ser revisar la Ficha Informativa N.º 3 del Conjunto de Herramientas y la Nota sobre los aspectos económicos de la adopción internacional³ y, por ejemplo, incorporar en esta última ejemplos claros y prácticos de desafíos y buenas prácticas.

² Tablas de costes asociados a la adopción internacional, disponibles en el sitio web de la HCCH en www.hcch.net en la sección "Adopción".

³ Disponible en el sitio web de la HCCH, www.hcch.net, ver el camino indicado en la nota 1.

15. En cuanto a las tablas de costes, algunos participantes reconocieron que, para los Estados federales y/o los Estados con muchos OAA, resulta difícil completarlas. Algunos de estos representantes de los Estados han adaptado las tablas para superar las dificultades y se sugirió que un subgrupo empezara a trabajar en este tema. Se señaló que, si las tablas de costes están bien completadas y actualizadas, ayudan a lograr una mayor transparencia y una mejor supervisión.
16. El Grupo debatió la posibilidad de añadir una nueva sección donde los Estados puedan incluir información sobre los costes relacionados con los artículos 9(c) y 30 del Convenio sobre Adopción de 1993.
17. Se sugirió realizar un estudio comparativo sobre las respuestas a las tablas de costes, pero algunos participantes cuestionaron la utilidad de dicha iniciativa. Además, se señaló que para realizarlo podría requerirse un programa informático capaz de compilar y comparar fácilmente los datos.
18. Para alcanzar el objetivo de prevenir la influencia de los aspectos económicos en la adopción internacional, el Grupo propuso elaborar una hoja de ruta que permita a los Estados mejorar las normas en la materia. Algunos participantes compartieron su experiencia en cuanto a intentar superar algunos de los riesgos relacionados con los aspectos económicos, lo que podría servir para la redacción de dicha hoja de ruta. Algunos participantes también sugirieron aprender de la experiencia de los Estados que han reducido los flujos de dinero en el procedimiento de adopción.
19. El Grupo sugirió crear un documento con enlaces a los diferentes informes de los Estados y las organizaciones internacionales sobre el riesgo de los aspectos económicos de la adopción internacional.
20. Por último, el Grupo sugirió volver a reunirse a principios de 2024, de ser posible, en persona (entendiéndose que dicha reunión no debe suponer ningún coste adicional para la OP).



LIST OF PARTICIPANTS
Working Group on the Financial Aspects of Intercountry Adoption
26 - 28 June 2023

	Representing	Surname	First name	Job Title	Organisation
Members	Australia	Healy	Sarah	Assistant Director, Australian Central Authority	Department of Social Services (DSS)
		Tunks	Brendan	Acting Director, Australian Central Authority	Department of Social Services (DSS)
	Belgium	Haspeslagh	Marian	Adoption Staff Member	Flemish Central Authority for Adoption, Kind en Gezin
		Valckx	Steven	Adoption Staff Member	Flemish Central Authority for Adoption, Kind en Gezin
	Brazil	Aparecida Silva	Michelle Najara	General Coordinator, Adoption and International Abduction of Children and Adolescents	General Coordinator, Adoption and International Abduction of Children and Adolescents
	Canada	Goupil	Josée-Anne	Counsel	Department of Justice Canada
		Unsworth	Danielle	Senior Program Advisor	Citoyenneté et Immigration Canada
		Hilo	Heather	Adoption Specialist	Ministry of Children and Family Development - British Columbia

Members	Finland	Malviniemi	Minna	Senior Officer	Finnish Adoption Board, Valvira - National
		Pärssinen-Hentula	Irene	Manager, Chair of the Finnish Adoption Board	Finnish Adoption Board, Valvira - National
	France	Recher	Marie-Aude	Cheffe de bureau, Régulation des opérateurs et relations Adoption	Mission de l'Adoption internationale (MAI)
		Choplain	Floriane	Chargée de mission expertise juridique	Mission de l'Adoption internationale (MAI)
	Italy	Bucci	Daniela	CAI Technical Secretariat Official	Commission for International Adoption in Italy
		Menna	Filomena	CAI Technical Secretariat Consultant	Commission for International Adoption in Italy
	Japan	Kunisawa	Yuki	Child Welfare Officer	Children and Families Agency, Child Support Bureau, Family Welfare Division
		Hisatsugi	Misaki	Chief of First Planning Unit	Children and Families Agency, Child Support Bureau, Family Welfare Division
	Mauritius	Pirbacosse	Afzal	Assistant Permanent Secretary	Ministry of Gender Equality and Family Welfare
	Mexico	González Ramos	Uriel	Director for Adoptions	National System for the Comprehensive Development of the Family

Members	Mexico	Flores Rico	Maxwel Aurora	Deputy Director for International Child Support and Adoptions	Ministry of Foreign Affairs
	Philippines	Jam	Madeline Arezu	Assistant Secretary	National Authority for Child Care
	Portugal	Amorim	Suzana	Head of Office of the Adoption and Civil Guardianship Sector	Social Security Institute
		Santos	Eliana	Legal Adviser (CHAIR OF THE WORKING GROUP)	Social Security Institute
		Sousa	Ana	Staff Member, Anthropologist	Social Security Institute
		Barreto	Jacqueline	Sociologist	Social Security Institute
	Spain	Garesse Soto	Maria Teresa	Head of Intercountry Adoption Service	Ministry for Social Rights and the 2030 Agenda
		Ferrandis Torres	Antonio	Head of Intercountry Adoption Service	Madrid Institute for Minors
		Pitarch i Albós	Teresa	Head of the International Adoption Unit	Head of the International Adoption Unit
	Switzerland	Javaux	Maryse	Collaboratrice scientifique	Office Fédéral de la Justice (OFJ)

Members	United States of America	Light	Marisa	Chief, Adoption Oversight Division	U.S. Department of State, Office of Legal Affairs for Overseas Citizen Services, Bureau of Consular Affairs
		Rosalia	Carine	Attorney Adviser	U.S. Department of State, Office of Legal Affairs for Overseas Citizen Services, Bureau of Consular Affairs
	Viet Nam	Pham	Thi Kim Anh	Deputy Director of the Department of Adoption	Ministry of Justice
		Phuong	Nguyen Minh	Deputy Head	Ministry of Justice
Non HCCH Members Contracting Parties	Cabo Verde	Rocha Teixeira Lubrano	Dulcelina	President of the Council for Intercountry Adoption	Office of the Prosecutor General, Central Department for Cooperation and Comparative Law
		Varela Pina Cardoso	Cátia Morgeana	Psychologist - Member of the Council for Intercountry Adoption	Office of the Prosecutor General, Central Department for Cooperation and Comparative Law
	Côte d'Ivoire	Gouin	Guy Roger	Secrétaire exécutif de l'Autorité Centrale pour l'Adoption	Ministère de la Femme de la Famille et de l'Enfant
		Kobena	Affoua N'guettia Sabine	Chargée de l'Adoption Internationale	Ministère de la Femme, de la Famille et de l'Enfant
	Guinea, Republic of	Diabate	Mohamed Lamine	Secrétaire Permanent de la Commission d'Adoption	Ministère de la Promotion Feminine, de l'Enfance et des Personnes Vulnérables

Non HCCH Members Contracting Parties	Guinea, Republic of	Fofana	Oumar	Secrétaire Permanent du Comité Guinéen de Suivi des Droits de l'Enfant	Ministère de la Promotion Feminine, de l'Enfance et des Personnes Vulnérables
		Guilavogui	Akoye	Directeur National de l'Enfance	Ministère de la Promotion Feminine, de l'Enfance et des Personnes Vulnérables
Observers IGO	UNICEF	Cantwell	Nigel	UNICEF Expert	
Observers NGO	ICAV	Long	Lynelle	Founder & Executive Director	Intercountry Adoptee Voices (ICAV)
	NAC	Hrund Salvarsdóttir	Elísabet	NAC's Chairperson and Director of Icelandic Adoption Society	Nordic Adoption Council
HCCH	Permanent Bureau	Bernasconi	Christophe	Secretary General	HCCH
		Martínez-Mora	Laura	Secretary	HCCH

HCCH	Permanent Bureau	Page	Capucine	Legal Officer	HCCH
		Prénas	Mathilde	Senior Administrative Assistant	HCCH
		Hawkins	Stuart	Website / IT Officer	HCCH
		Kästle	Franziska	Intern	HCCH
		Genis	Leoné	Intern	HCCH